

- El Punto de Construcción Fijo (elemento de amarre de sujeción) al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaídas debe ser de 15 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Debajo del lugar de trabajo debe guardarse el espacio libre mínimo para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

número de catálogo ————— **C1**
Signo CE y número de la unidad
notificada que supervisa la producción
de equipo (artículo 11) ————— **CE 0082**
mes / año de producción / número de serie ————— **03/14 (or 2014)**
identificación productor o distribuidor —————

EN 362:2004/B — norma europea (número:año/clase)
 — atención: lea las instrucciones

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.
La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.
Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.
La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.
Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

FICHA DE USO					
NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA			
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN			
NOMBRE DE USUARIO					
FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO			
PUESTAS A PUNTO					
	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

C/Energia, 54., 08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

||| ||| |||

accesus.es

El certificado europeo ha sido realizado en: CETE APAVE SUDEUROPE, BP 193, 13332 Marseille, France 0082

CE 0082 EN 362:2004 Mosquetones

Mosquetones con una tuerca de bloqueo

AA 011
mosquetón de acero
apertura de 17 mm

AA 012
mosquetón de duraluminio
apertura de 17 mm

AA 013
mosquetón de duraluminio
apertura de 21 mm

AA 014
mosquetón de duraluminio
apertura de 25 mm

AA 016
mosquetón de duraluminio
apertura de 20 mm

AA 003
mosquetón de duraluminio
apertura de 20 mm

Mosquetones con un pasador de bloqueo

AA 002
mosquetón de acero
apertura de 17 mm

AA 10
mosquetón de duraluminio
apertura de 22 mm

AA 022
mosquetón de acero
apertura de 50 mm

AA 023
mosquetón de duraluminio
apertura de 50 mm

AA 005
mosquetón de acero
apertura de 18 mm

AA 024
mosquetón de duraluminio
apertura de 110 mm

AA 025
mosquetón de acero
apertura de 85 mm

Mosquetones con un bloqueo automático de tipo "twist lock"

AA 011T
mosquetón de acero
apertura de 17 mm

AA 012T
mosquetón de duraluminio
apertura de 17 mm

AA 041T
mosquetón de duraluminio
apertura de 21 mm

AA 004
mosquetón de duraluminio
apertura de 20 mm

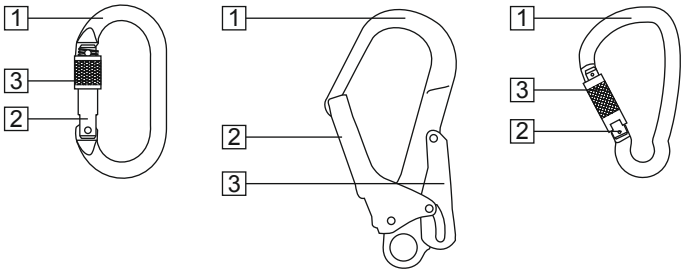
AA 111
mosquetón de duraluminio
apertura de 42 mm

AA 015
mosquetón de duraluminio
apertura de 23 mm

Observación: No todos los modelos pueden estar disponibles

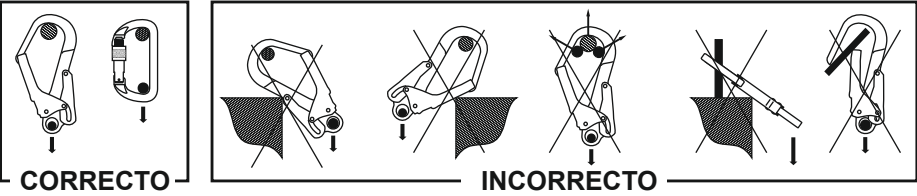
El mosquetón es un componente del equipo contra caídas, conforme con la norma EN 362. El mosquetón sirve para conectar los componentes del sistema de contención de caídas en una unidad. El mosquetón puede constituir una parte integral de un componente (p.ej. del cable de seguridad) o el mismo puede constituir un componente separado del sistema (p.ej. como un elemento de conexión de equipos de auto-frenado, de cables de trabajo, etc.).

- CONSTRUCCIÓN**
- 1 Estructura portadora
 - 2 Pasador principal
 - 3 Mecanismo de bloqueo

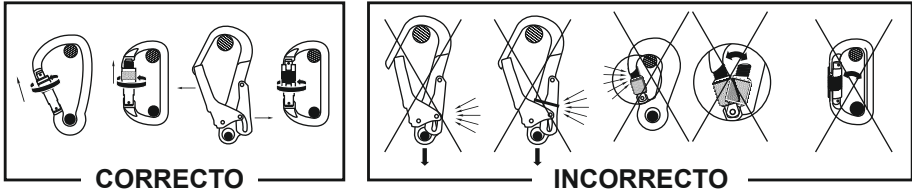


PRINCIPIOS DE UTILIZACIÓN CORRECTA.

- Con el mosquetón deben trabajar personas que recibieron instrucciones sobre el trabajo en altura.
- El mosquetón constituye un equipo personal y debe ser utilizado por una persona.
- Antes de cada utilización del mosquetón es preciso averiguar detalladamente el estado de sus elementos (Estructura portadora, Pasador principal, Mecanismo de bloqueo) si no tienen daños mecánicos, químicos o térmicos. La verificación debe ser hecha por la persona que utiliza el mosquetón. Caso sean detectados daños, el mosquetón debe ser retirado de la utilización. El mosquetón debe ser retirado de la utilización y enviado al productor para hacer una evaluación en vista de su ulterior aplicación en caso de haber aparecido dudas sobre su estado.
- Antes de cada utilización del equipo que protege contra caída y del equipo para la sujeción durante el trabajo, parte del cual es el mosquetón, es necesario averiguar si todos los elementos del sistema están correctamente conectados entre ellos y si trabajan con otros elementos sin interferencias y si están de acuerdo con las siguientes normas vigentes:
- EN 361 para conexiones de seguridad
- EN 534, EN 355, EN 353-1, EN 353-2, EN 360 para subsistemas de conexión y amortiguamiento.
- EN 341 para el equipo de evacuación.
- EN 358 para sistemas de trabajo “en sujeción”.
- El mosquetón con bloqueo manual (p.ej. con una tuerca de bloqueo) puede ser utilizado cuando el trabajo ejecutado por el empleado no exige la acción repetida de conectar y desconectar mosquetones.
- Durante la utilización es preciso proteger el mosquetón contra el contacto con óleo, solventes, ácidos y bases, llamas abiertas, lascas de metales calientes y objetos con bordas cortantes.
- En caso de haber dudas sobre las condiciones del ambiente, en el cual el mosquetón va a ser utilizado, es necesario dirigirse al productor para determinar posibilidades de utilización del mosquetón en estas condiciones.
- El punto de la construcción permanente, al cual es ligado el sistema anticaída, parte del cual es el mosquetón, tiene que tener la resistencia mínima de 15 kN y estar por encima del lugar de trabajo.
- El punto de la construcción permanente tiene que tener la forma y construcción que hagan imposible que el mosquetón se desconecte automáticamente o se dañifique.



- Es absolutamente necesario recordar cerrar el pasador principal con el mecanismo de bloqueo.



- Está prohibido hacer cualesquiera reparaciones o modificaciones propias en el mosquetón.

RETIRO DE LA UTILIZACIÓN - El retiro de la utilización en conjunto con la confirmación en la Ficha descriptiva está efectuado por la persona responsable en la empresa por el equipo de seguridad.

Se debe retirar el mosquetón de la utilización y someterlo a la casación (realizar una destrucción física) si él participó en la contención de una caída.

Se debe retirar el mosquetón de la utilización y enviarlo al productor para hacer una evaluación en vista de su ulterior aplicación en caso de haber constatado en él danos mecánicos, químicos o térmicos.

EL PERIODO DE UTILIZACIÓN - El periodo de utilización del mosquetón no está establecido sino después de pasados los primeros cinco años de la utilización del mosquetón se debe realizar una revisión de fábrica.

La revisión de fábrica puede ser efectuada por:

- El productor del mosquetón;
- Una persona autorizada por el productor;
- Una empresa autorizada por el productor.

Durante la revisión de fábrica se establecerá el tiempo de la utilización del mosquetón hasta la próxima revisión de fábrica.

PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAIDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autopretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellena únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellena.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, bucles) de enganches del arnés de seguridad señalados con la letra "A" mayúscula. La señal de tipo "A/2" o bien la mitad de la letra "A" significa la necesidad de conectar a la vez dos enganches señalados de igual manera. Está prohibido adjuntar el sistema de protección punto separado (broches, bucles) de enganches señalado con "A/2" o con la mitad de la letra "A". Consulte las figuras a continuación:

